UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Internacionalización

III Relación definitiva de adjudicación de ayudas de la Convocatoria de movilidad de personal 24/25

03/04/2025

RESOLUCIÓN de la Vicerrectora de Internacionalización de la Universidad de Granada por la que se publica la relación definitiva de adjudicación de ayudas en el marco de la convocatoria de ayudas de movilidad internacional de personal para el curso académico 2024/2025.

Acceso a la relación definitiva

Se comunica la apertura de un plazo de **5 días hábiles** a contar desde el siguiente a la publicación de la presente resolución, para presentar la aceptación o renuncia a la ayuda concedida, a través de la Sede Electrónica de la Universidad de Granada dirigidas a la Oficina de Relaciones Internacionales.

Copyright© 2026 Universidad de Granada